CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO 604 DE 2018
INFORME DE GESTIÓN MENSUAL FEBRERO 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.7., OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES del Contrato de Encargo Fiduciario No. 604 del 21 de noviembre de 2018, presentamos informe mensual de las gestiones adelantadas por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A. –FIDUAGRARIA S.A.-, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 28 de febrero de 2019.

HECHOS RELEVANTES DEL MES

FIDUAGRARIA S.A., en su condición de Administrador Fiduciario y en cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la Subcuenta de Subsistencia, dio inicio oportuno a la programación mensual de nómina, para lo cual adecuó el Sistema de Información y los procesos internos operativos, que permitieran responder con prontitud y eficiencia los compromisos institucionales adquiridos para realizar losa correspondientes desembolsos.

Durante el mes de febrero de 2019 se realizó la primera programación de nómina con modalidad de pago mensual, correspondiente al Programa Colombia Mayor, realizando el pago de la nómina correspondiente al mes de enero del año en mención, alcanzando un indicador de efectividad del 92.94% con relación al total de pagos programados para el citado mes. Así las cosas, de 1.451.767 beneficiarios programados para pagos en el mes de febrero de 2019, cobraron un total de 1.349.307 personas.

Sobre este aspecto es necesario resaltar, que porcentualmente se redujo el nivel de efectividad en los pagos, comparándolos con los realizados en el mes de diciembre de 2018, por efectos de la dinámica de cobro que llevaban los adultos mayores inscritos en el programa, quienes pasaron de cobros bimestrales, a cobros mensuales, impactando la dinámica social de cobro, mientras se ajusta la conducta por parte de los beneficiarios del programa de cobrar mensualmente su subsidio.

Una ciudad que llamó la atención sobre este tema fue la de Bogotá D.C., pues redujo considerablemente el cobro de subsidios durante el mes bajo análisis, pasando de una efectividad del 92% al 69.67%.

Lo anteriormente señalado, es decir el pago mensual, no opera para los 63 municipios del país que explícitamente tienen excepción de cobro mensual y que fueron incluidos en listado anexo del proceso licitatorio MT LP 001 de 2018.

De otra parte, FIDUAGRARIA S.A., a través de la Unidad de Gestión del Encargo Fiduciario EQUIEDAD, entregó de manera oportuna al Ministerio del Trabajo el listado de priorizaciones consolidadas correspondientes al segundo semestre del 2018, en el cual se incluyeron 66.513 aspirantes para el Programa Colombia Mayor.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

CAPITULO I
-INFORME FINANCIERO-

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de mayor relevancia reflejados tanto en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), como en los Estados Financieros del Programa de Prestación Humanitaria Periódica (en adelante PHP), incluyendo la ejecución presupuestal del mes bajo análisis, así como el desempeño del recaudo y la composición del portafolio de inversiones al cierre del mes de febrero de 2019.

1. ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en millones de pesos)
1.1 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

Al cierre de febrero de 2019, el activo de la Subcuenta de Solidaridad cerró con un saldo de $512.072 millones, de los cuales $108.236 millones corresponden a efectivo, $383.995 millones a inversiones y $19.841 millones a cuentas por cobrar

Con base en las citadas cifras, concluimos que el activo de la Subcuenta que nos ocupa registró un incremento respecto al mes anterior de $2.941 millones, resultado de las variaciones internas que se produjeron en el rubro, tanto positivas como negativas. Las más significativas se presentaron en el efectivo, el cual disminuyó como consecuencia del pago de la nómina del Programa Aporte en Pensión - PSAP de los meses de septiembre y octubre de 2018 y la valoración del portafolio.

Al mismo corte de febrero del año 2019, el pasivo total cerró con un saldo de $74.251 millones distribuidos así: recursos a favor de terceros por valor de $194 millones, que contiene los recaudos por clasificar de los aportes a devolver que no son del Fondo de Solidaridad Pensional y los valores a reintegrar a COLPENSIONES por concepto de las cuentas de cobro Nos. 8 de agosto de 2013; 2 de octubre de 2014; 9 de marzo de 2015 y 52 de junio de 2018 y de la liquidación de los Contratos de los Encargos Fiduciarios Nos. 352 de 2007 y 284 de 2012.

Adicionalmente, en dicho pasivo se incluyen subsidios asignados por valor de $72.677, correspondientes a las nóminas de noviembre, y diciembre de 2018, así como las de enero y febrero de 2019. Se incorpora además a este rubro, lo relacionado con las comisiones fiduciarias de la Nómina de reprocesos No. 226 a cargo del Consorcio Colombia Mayor 2013, correspondiente al año 2018 y honorarios por los servicios prestados por las interventorías en los meses de enero y febrero de 2019, ambas cuentas sumando $1.380 millones.

El patrimonio arroja un saldo de $437.822 millones y presenta un incremento de $19.027 millones respecto al mes de enero 2019, correspondientes a la utilidad del mes.

Lo anteriormente mencionado y resaltado, se resume en el siguiente cuadro:

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Estado Situación Financiera	enero-19	febrero-19	Incremento
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 118.320.540.163	$ 108.235.866.757	-$ 10.084.673.406
Inversiones e instrumentos derivados			
Títulos de Tesorería (TES)	$ 130.979.684.163	$ 131.615.950.673	$ 636.266.509
Certificados de Depósito a Término	$ 223.883.786.000	$ 234.707.448.000	$ 10.823.662.000
Bonos entidades Financieras	$ 15.850.785.000	$ 17.671.760.000	$ 1.820.975.000
Cuentas por Cobrar	$ 20.096.546.410	$ 19.841.210.387	-$ 255.336.023
TOTAL, ACTIVOS	**$ 509.131.341.737**	**$ 512.072.235.817**	**$ 2.940.894.080**
PASIVOS			
Recursos a favor de terceros	$ 191.530.891	$ 193.294.207	$ 1.763.316
Subsidios Asistencia social	$ 90.123.601.971	$ 72.676.860.658	-$ 17.446.741.313
Retenciones e Impuestos	$ 0	$ 54.096	$ 54.096
Comisiones y honorarios	$ 21.147.643	$ 1.380.360.552	$ 1.359.212.909
TOTAL, PASIVOS	**$ 90.336.280.505**	**$ 74.250.569.513**	**-$ 16.085.710.992**
PATRIMONIO			
Patrimonio entidades del gobierno	418.795.061.232	437.821.666.304	$ 19.026.605.073
TOTAL, PATRIMONIO	**$ 418.795.061.232**	**$ 437.821.666.304**	**$ 19.026.605.073**
TOTAL, PASIVOS + PATRIMONIO	**$ 509.131.341.737**	**$ 512.072.235.817**	**$ 2.940.894.080**

Los ingresos acumulados al mes de febrero de 2019 ascienden a la suma de $75.943 millones, desglosados en ingresos fiscales (Aporte de 0.50, multas e intereses de mora) por valor de $68.057 millones; intereses sobre depósitos por $544 millones; valoración de inversiones por $3.130; otros ingresos financieros por valor de $275 millones correspondiente a rendimientos pagados por AFP y APM de acuerdo con la normatividad y otros ingresos diversos por $3.936 millones.

Los gastos acumulados al mes de febrero de 2019 ascienden a la suma de $37.968 millones, cuya composición se distribuye en gastos de administración y operación por $1.365 millones, correspondientes a comisiones fiduciarias y honorarios; gasto público social por $36.602 millones y otros gastos por $1 millón. La variación más significativa que se presentó en el mes de febrero del presente año, corresponde a gastos de subsidios causados por valor de $18.731 millones, generados en la nómina de febrero de 2019.

Estado de Resultados	enero-19	febrero-19	Incremento	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Ingresos fiscales					
Aportes	$ 33.916.849.146	$ 67.644.006.464	$ 33.727.157.318	99,4%	89,1%
Multas (Fiscales)	$ 22.784.385	$ 79.722.526	$ 56.938.141	249,9%	0,1%
Intereses (Fiscales)	$ 165.746.903	$ 332.814.512	$ 167.067.609	100,8%	0,4%
Financieros					
Intereses sobre depósitos	$ 244.603.642	$ 544.084.459	$ 299.480.817	122,4%	0,7%
Valoración de Inversiones	$ 1.524.032.336	$ 3.130.494.322	$ 1.606.461.986	105,4%	4,1%
Otros ingresos financieros	$ 15.648.298	$ 275.415.110	$ 259.766.811	1660,0%	0,4%
Ingresos diversos	$ 464	$ 3.936.162.754	$ 3.936.162.290	847707942,6%	5,2%
TOTAL, INGRESOS	**$ 35.889.665.174**	**$ 75.942.700.147**	**$ 40.053.034.972**	**111,6%**	**100,0%**

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

GASTOS					
De Administración y Operación					
Comisiones	$ 0	$ 1.328.990.290	$ 1.328.990.290	0,0%	1,7%
Honorarios	$ 0	$ 35.822.619	$ 35.822.619	0,0%	0,0%
Gasto Público Social					
Subsidios Asignados	$ 17.871.433.034	$ 36.602.104.876	$ 18.730.671.842	104,8%	48,2%
Otros gastos diversos	$ 1.254.612	$ 1.254.612	$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL, GASTOS	**$ 17.872.687.646**	**$ 37.968.172.397**	**$ 20.095.484.751**	**112,4%**	**50,0%**
EXCEDENTES	**$ 18.016.977.528**	**$ 37.974.527.750**	**$ 19.957.550.222**	**110,8%**	**50,0%**

1.2 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

El activo de la Subcuenta de Subsistencia cerró en $387.547 millones y está constituido por el efectivo que asciende a la suma de $90.474 millones; inversiones con $296.457 (TES, Certificados de depósito a término y a bonos de entidades financieras), así como también cuentas por cobrar por $4 millones y otros activos por $611 millones.

Durante el mes de febrero de 2019 l activo presentó una disminución de $38.713 millones y la variación más significativa se origina en la importante disminución del disponible, utilizado para atender el pago de Subsidios del periodo de enero de 2019. Así mismo, en esta cuenta, positivamente se presentaron incrementos en inversiones dada su valoración.

El pasivo total asciende a la suma de $147.550 millones, que se encuentran constituidos por: recaudo a favor de terceros pendientes por reclasificar por valor de $376 millones; aportes de 0.50% para solidaridad y devolución de aportes; subsidios asignados por valor de $116.576 millones correspondiente a la causación de la nómina del mes de febrero de 2019 y los subsidios pendientes de pago de la nómina de enero de 2019, así como las comisiones fiduciarias por valor de $30.547 millones y honorarios por valor de $51 millones, ambas sumando $30.598 millones.

El patrimonio está constituido por $239.997 millones y registra una disminución con respecto al mes de enero de 2019 correspondiente a la pérdida presentada en el mes.

Estado Situación Financiera	enero-19	febrero-19	Incremento	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 133.673.466.827	$ 90.474.230.287	-$ 43.199.236.541	-32,3%	23,3%
Inversiones e instrumentos derivados					
Títulos de Tesorería (TES)	$ 108.644.300.000	$ 109.140.435.000	$ 496.135.000	0,5%	28,2%
Certificados de Depósito a Término	$ 180.185.780.000	$ 183.226.540.000	$ 3.040.760.000	1,7%	47,3%
Bonos entidades Financieras	$ 3.128.400.000	$ 4.090.230.000	$ 961.830.000	30,7%	1,1%
Cuentas por Cobrar	$ 3.882.087	$ 4.176.182	$ 294.095	7,6%	0,0%
Otros Activos	$ 624.639.764	$ 611.349.557	-$ 13.290.208	-2,1%	0,2%
TOTAL, ACTIVOS	**$ 426.260.468.679**	**$ 387.546.961.025**	**-$ 38.713.507.653**	**-9,1%**	**100,0%**

PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	$ 666.304.504	$ 375.789.401	-$ 290.515.103	-43,6%	0,1%
Subsidios Asistencia social	$ 108.628.156.000	$ 116.575.880.000	$ 7.947.724.000	7,3%	30,1%
Retenciones e Impuestos	$ 0	$ 296.500	$ 296.500	0,0%	0,0%
Comisiones y honorarios	$ 25.601.064.890	$ 30.597.765.337	$ 4.996.700.447	19,5%	7,9%
TOTAL, PASIVOS	**$ 134.895.525.394**	**$ 147.549.731.239**	**$ 12.654.205.844**	**9,4%**	**38,1%**
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades del gobierno	$ 291.364.943.284	$ 239.997.229.787	-$ 51.367.713.498	-17,6%	61,9%
TOTAL, PATRIMONIO	**$ 291.364.943.284**	**$ 239.997.229.787**	**-$ 51.367.713.498**	**-17,6%**	**61,9%**
TOTAL, PASIVOS + PATRIMONIO	**$ 426.260.468.679**	**$ 387.546.961.025**	**-$ 38.713.507.653**	**-9,1%**	**100,0%**

En febrero de 2019 los ingresos acumulados de esta Subcuenta ascendieron a $97.884 millones, los cuales se encuentran representados así: Ingresos fiscales por $94.546 (aportes 0.50%, aportes diferenciales, aportes pensionados e intereses de mora); intereses sobre depósitos por valor de $487 millones; valoración de inversiones por valor de $2.471 millones, otros ingresos financieros por $342 millones correspondiente a rendimientos pagados por AFP y APM de acuerdo con la normatividad, así como por otros ingresos diversos y recuperaciones por valor de $37 millones.

En febrero de 2019 los gastos acumulados ascendieron a $196.109 millones, de los cuales por gastos de administración y operación por concepto de honorarios y comisiones fiduciarias, corresponde la suma de $5.046 millones, gasto público social el valor de $191.004 millones correspondiente a la causación de la nómina del programa Colombia Mayor de los meses de enero y febrero de 2019, otros gastos diversos de vigencias anteriores por valor de $32 millones y por concepto de deterioro, amortización y provisiones por valor de $27 millones que corresponden a la amortización mensual del software utilizado por el Fondo de Solidaridad Pensional.

Estado de Resultados	enero-19	febrero-19	Incremento	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Ingresos fiscales					
Aportes	$ 47.797.617.067	$ 94.030.443.917	$ 46.232.826.850	96,7%	96,1%
Intereses	$ 242.109.515	$ 515.958.329	$ 273.848.814	113,1%	0,5%
Financieros					
Intereses sobre depósitos	$ 252.229.112	$ 487.289.756	$ 235.060.644	93,2%	0,5%
Valoración de Inversiones	$ 1.215.994.500	$ 2.471.367.988	$ 1.255.373.488	103,2%	2,5%
Otros ingresos financieros	$ 6.731.821	$ 341.782.448	$ 335.050.627	4977,1%	0,3%
Ingresos diversos	$ 36.878.317	$ 37.189.394	$ 311.077	0,8%	0,0%
TOTAL, INGRESOS	**$ 49.551.560.332**	**$ 97.884.031.832**	**$ 48.332.471.499**	**97,5%**	**100,0%**
GASTOS					
De Administración y Operación					
Comisiones	$ 0	$ 5.015.734.829	$ 1.328.990.290	0,0%	1,7%
Honorarios	$ 0	$ 30.222.619	$ 35.822.619	0,0%	0,0%
Gasto Público Social					
Subsidios Asignados	$ 96.393.630.000	$ 191.003.710.000	$ 94.610.080.000	98,1%	195,1%

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Financieros					
Amortización activos intangibles	$ 13.290.208	$ 26.580.416	$ 13.290.208	100,0%	0,0%
Otros gastos diversos	$ 1.421.637	$ 32.278.979	$ 30.857.342	2170,6%	0,0%
TOTAL, GASTOS	**$ 96.408.341.845**	**$ 196.108.526.842**	**$ 99.700.184.997**	**103,4%**	**200,3%**
EXCEDENTES	**-$ 46.856.781.513**	**-$ 98.224.495.010**	**-$ 51.367.713.498**	**109,6%**	**-100,3%**

1.2 CUENTA DE PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIÓDICA

El 6 de abril de 2017 se expidió el Decreto 600, mediante el cual se reglamentó la prestación humanitaria periódica para las víctimas del conflicto armado, que trata el artículo 46 de la Ley 418 de 1997, y su fuente de financiación.

El artículo 2.2.9.5.6 Trámite de Reconocimiento señala que "El Ministerio del Trabajo directamente o a través de un encargo fiduciario o convenio interadministrativo que suscriba para tal efecto, deberá estudiar la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica y determinará si la persona se hace o no acreedora a dicha prestación. La solicitud deberá ser resuelta en un término que no podrá superar los 4 meses."

El artículo 2.2.9.5.7 Financiación y pago de la prestación humanitaria periódica señala "Los recursos que se requieran para el pago de la prestación de que trata el presente capítulo provendrán del Presupuesto General de la Nación. Para el efecto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público apropiara anualmente los recursos que sean necesarios en el presupuesto del Ministerio del Trabajo y éste a su vez deberá realizar todas las actuaciones administrativas y presupuestales que correspondan para garantizar el pago de dicha prestación.

PARÁGRAFO TRANSITORIO- El Fondo de Solidaridad Pensional continuará con el pago de la pensión como víctimas de la violencia que actualmente se encuentra realizando y asumirá transitoriamente los que viene efectuando la Administradora Colombiana de Pensiones -COLPENSIONES-, con la fuente de financiación prevista en el presente artículo, hasta tanto el Ministerio del Trabajo adelante las acciones administrativas que se requieran para establecer el mecanismo que se adoptará para el giró de la pensión como víctimas de la violencia"

De otro parte, para dar cumplimiento al artículo 2.2.9.5.6, en el otro sí No. 001 del Encargo Fiduciario 216 de 2013, se adicionan las siguientes obligaciones: "Realizar el proceso de sustanciación y elaboración del proyecto de acto administrativo que resuelve la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado regulada con el Decreto 600 de 2017, o normas que adicionen, modifiquen o sustituyan. Así como la sustanciación de la etapa de agotamiento de recursos de la actuación administrativa.

Realizar el pago de las pensiones reconocidas a víctimas del conflicto armado y los reconocimientos de prestación humanitaria periódica que en adelante se realicen en el marco de lo regulado en el Decreto 600 de 2017"

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Atendiendo las disposiciones del Decreto 600 de 2017, en el mes de agosto del mismo año se creó la Subcuenta de Prestación Humanitaria Periódica, mediante la cual las víctimas del conflicto armado tienen derecho a una prestación mínima mensual legal vigente y de acuerdo con las instrucciones recibidas del Ministerio del Trabajo, según comunicado 08SE2017410200000018336 fechado el 22 de agosto de 2017, enviada al Consorcio Colombia Mayor 2013, el tratamiento contable de los recursos recibidos serán llevados a la cuenta del ingreso (47) como operaciones Interinstitucionales y la causación en el Gasto Público (55) para la asistencia social.

Esta prestación humanitaria para el mes de febrero de 2019, presenta saldo en el activo por valor de $112 millones, los cuales corresponden al efectivo, del cual quedaron pendientes por pagar de la nómina de febrero de 2019 y un pasivo de $88 millones por concepto de descuentos efectuados a favor de terceros (pago de libranzas) por $7 millones y $18 millones para el pago se seguridad social.

Estado Situación Financiera	enero-19	febrero-19	Incremento	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 29.481.430	$ 112.253.915	$ 82.772.486	280,8%	100,0%
TOTAL, ACTIVOS	**$ 29.481.430**	**$ 112.253.915**	**$ 82.772.486**	**280,8%**	**100,0%**
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	$ 3.879.366	$ 6.725.628	$ 2.846.262	73,4%	6,0%
Descuentos de Nómina	$ 19.268.687	$ 17.567.500	-$ 1.701.187	-8,8%	15,6%
Subsidios Asistencia social	$ 6.274.523	$ 87.888.268	$ 81.613.745	1300,7%	78,3%
TOTAL, PASIVOS	**$ 29.422.576**	**$ 112.181.396**	**$ 82.758.820**	**281,3%**	**99,9%**
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades del gobierno	$ 58.854	$ 72.519	$ 13.666	23,2%	0,1%
TOTAL, PATRIMONIO	**$ 58.854**	**$ 72.519**	**$ 13.666**	**23,2%**	**0,1%**
TOTAL, PASIVOS + PATRIMONIO	**$ 29.481.430**	**$ 112.253.915**	**$ 82.772.486**	**280,8%**	**100,0%**

Los ingresos acumulados al mes de análisis ascienden a $219 millones, provenientes de los aportes de la nación (Decreto 2475 del 17 de julio de 2017).

Los gastos acumulados ascienden a la suma de $219 millones, correspondientes a gasto social que fueron destinados para atender la prestación de los meses de enero y febrero de 2019 de las víctimas del conflicto armado pertenecientes al Programa de Prestación Humanitaria Periódica.

Para el mes que nos ocupa, 126 beneficiarios se encontraban activos y 4 beneficiarios se encontraban suspendidos.

Estado de Resultados	enero-19	febrero-19	Incremento	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Ingresos fiscales					
Operaciones Interinstitucionales	$ 114.656.388	$ 218.999.004	$ 104.342.616	91,0%	100,0%
Financieros					

Intereses sobre depósitos	$ 29.662	$ 43.327	$ 13.666	46,1%	0,0%
TOTAL, INGRESOS	**$ 114.686.050**	**$ 219.042.331**	**$ 104.356.282**	**91,0%**	**100,0%**
GASTOS					
Gasto Público Social					
Subsidios Asignados	$ 114.656.388	$ 218.999.004	$ 104.342.616	91,0%	100,0%
TOTAL, GASTOS	**$ 114.656.388**	**$ 218.999.004**	**$ 104.342.616**	**91,0%**	**100,0%**
EXCEDENTES	**$ 29.662**	**$ 43.327**	**$ 13.666**	**46,1%**	**0,0%**

1.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1.3.1 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

1.3.1.1 INGRESOS

Durante el mes de febrero de 2019, se recibieron ingresos por valor de $36.374 millones por concepto de aportes del 0.50%, multas y sanciones, intereses de mora, rendimientos financieros del portafolio de inversión, de entidades aportantes e intereses de cuentas de ahorro.

Los ingresos acumulados del año alcanzan los $71.802 millones, lo que representa una ejecución del 38.1% de la apropiación presupuestal y un 17.4% del presupuesto proyectado.

Ingresos Solidaridad	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Acumulado presupuestado	Ejecución acumulada mes anterior	Ejecución febrero-19	Ejecución Acumulada a febrero -19	Ejec./ Aprop.	Ejec./ Ppto. Año	Ejec mes/ Ppto mes
Aportes del 0,5%	174.428.788.823	397.429.551.000	65.385.575.084	33.280.502.117	34.028.539.447	67.309.041.564	38,6%	16,9%	102,9%
Rendimientos Financieros	14.165.315.673	14.165.315.674	2.530.928.440	2.141.301.843	2.331.854.221	4.473.156.064	31,6%	31,6%	176,7%
Multas y Sanciones	0	0	0	6.575.714	13.435.131	20.010.845	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	188.594.104.496	411.594.866.674	67.916.503.524	35.428.379.674	36.373.828.799	71.802.208.473	38,1%	17,4%	105,7%
Total, Ingresos	**188.594.104.496**	**411.594.866.674**	**67.916.503.524**	**35.428.379.674**	**36.373.828.799**	**71.802.208.473**	**38,1%**	**17,4%**	**105,7%**

1.3.1.2 EGRESOS

Durante el mes que nos ocupa se generaron registros presupuestales por valor de $15.678 millones y no se realizaron giros de estos recursos.

La ejecución presupuestal alcanza los $25.528millones, de los cuales $15.678 millones corresponde a la nómina del PSAP y $9.487 millones a comisiones fiduciarias.

Egresos Solidaridad	Apropiación Presupuestal	Ejecución presupuestal mes actual			Ejecución presupuestal acumulada		
		RP	OYOP	Giros	RP	OYOP	Giros
Subsidios Aporte Pensión	175.215.288.585	15.677.839.288	15.677.839.288	0	15.677.839.288	15.677.839.288	0
Comisiones Fiduciarias	9.487.796.533	0	0	0	9.487.796.533	0	0

Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	444.726.317	0	0	0	362.671.329	0	0
Vigencias Expiradas	3.446.293.061	0	0	0	0	0	0
Total, Egresos	**188.594.104.496**	**15.677.839.288**	**15.677.839.288**	**0**	**25.528.307.150**	**15.677.839.288**	**0**

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Aporte Pensión	159.537.449.297	0	15.677.839.288	8,9%	100,0%
Comisiones Fiduciarias	0	9.487.796.533	0	100,0%	0,0%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	82.054.988	362.671.329	0	81,5%	0,0%
Vigencias Expiradas	3.446.293.061	0	0	0,0%	0,0%
Total Egresos	**163.065.797.346**	**9.850.467.862**	**15.677.839.288**	**13,5%**	**61,4%**

1.3.1.3 RESERVAS PRESUPUESTALES Y PAGOS ORDENADOS DEL 2018

En el mes de febrero de 2019, se constituyeron reservas presupuestales por $18.278 millones, de las cuales se realizaron giros por $15.915 millones. De la reserva constituida para subsidios del programa se ha ejecutado el 92.3%.

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal mes actual		Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec.
		OYOP	Giros			
Subsidios Aporte Pensión	17.385.522.892	16.048.204.033	15.909.080.516	1.337.318.859	139.123.517	92,3%
Comisiones Fiduciarias	853.755.525	0	0	853.755.525	0	0,0%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	39.034.441	5.600.000	5.600.000	33.434.441	0	14,3%
TOTAL	**18.278.312.858**	**16.053.804.033**	**15.914.680.516**	**2.224.508.825**	**139.123.517**	**87,8%**

De otra parte, se realizaron pagos por $16.367 millones de recursos del año 2018. De este valor no quedaron recursos por girar.

Pagos ordenados del año 2018		Ejecución presupuestal total	
		OYOP	GIROS
Subsidios Aporte Pensión	16.330.915.737	16.330.915.737	16.330.915.737
Comisiones Fiduciarias	8.213.452	8.213.452	8.213.452
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	27.571.363	27.571.363	27.571.363
TOTAL	**16.366.700.552**	**16.366.700.552**	**16.366.700.552**

1.4 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

1.4.1 INGRESOS

Durante el mes bajo análisis, se recibieron ingresos por valor de $48.330 millones por concepto de aportes del 0.50%, diferenciales, pensionados, rendimientos financieros y no se recibieron recursos del Presupuesto Nacional, ni fue necesario trasladar recursos de la Subcuenta de Solidaridad.

Los ingresos fiscales superaron los valores presupuestados.

El ingreso recibido en lo corrido del 2019 asciende a la suma de $97.859 millones, que corresponde al 7.7% de lo proyectado al corte.

Ingresos Subsistencia	Presupuesto Anual	Proyección Presupuesto acumulado a febrero -19	Ejecución presupuestal acumulada mes anterior	Ejecución febrero-19	Ejecución Acumulada (r)	Ejec./ Ppto. Año	Ejec mes/ Ppto mes
Aportes del 0,5%	397.429.551.000	65.385.575.085	33.916.849.146	33.727.157.318	67.644.006.464	17,0%	103,5%
Aportes Diferenciales	101.312.366.503	18.524.345.657	10.342.942.974	9.012.489.887	19.354.982.861	19,1%	104,5%
Aportes Pensionados	48.950.485.110	7.114.862.121	3538.274.947.	3.493.179.645	7.031.454.592	14,4%	98,8%
Rendimientos Financieros	16.696.172.339	2.825.784.693	1.731.900.448	2.097.101.698	3.829.002.146	22,9%	135,5%
Recursos de la Nación	275.237.398.229			0	0	0,0%	N.A.
Excedentes Subcuenta Solidaridad	425.000.000.000			0	0	0,0%	0,0%
Subtotal Ingresos de Ley	**1.264.625.973.181**	**93.850.567.555**	**49.529.527.515**	**48.329.928.547**	**97.859.446.063**	**7,7%**	**104%**
Desacumulación Subcuenta Subsistencia	112.122.406.776	0	0	0	0	0,0%	N.A.
Otros rendimientos	0	0	0	0	0	N.A.	N.A.
Total, Ingresos	**1.376.748.379.957**	**93.850.567.555**	**49.529.527.515**	**48.329.928.547**	**97.859.446.063**	**7,1%**	**104%**

1.4.2 EGRESOS

Durante el mes de febrero del corriente año, se generaron registros presupuestales por valor de $1.186.376 millones y se giraron $89.160 millones correspondientes a pagos de subsidios de Colombia Mayor (Rec 16).

Egresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Ejecución presupuestal mes actual			Ejecución presupuestal acumulada		
		RP	OYOP	Giros	RP	OYOP	Giros
Subsidios Colombia Mayor (Rec 16)	967.761.388.156	911.138.265.663	96.393.630.000	89.160.000.000	911.138.265.663	96.393.630.000	89.360.365.000
Subsidios Colombia Mayor (Rec 11)	275.237.398.229	275.237.398.229			275.237.398.229	0	0
Comisiones Fiduciarias	94.706.831.400				94.706.831.400	0	0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	444.726.317				362.671.329	0	27.352.830
Vigencias Expiradas	7.987.575.000				0	0	0
Saldo por Distribuir	30.610.460.854				0	0	0
Total, Egresos	**1.376.748.379.956**	**1.186.375.663.892**	**96.393.630.000**	**89.160.000.000**	**1.281.445.166.621**	**96.393.630.000**	**89.387.717.830**

Egresos Subsistencia	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Subsidios Colombia Mayor (Rec 16)	56.623.122.493	814.744.635.663	7.033.265.000	94,1%	10,6%
Subsidios Colombia Mayor (Rec 11)	0	275.237.398.229	0	100,0%	0,0%
Comisiones Fiduciarias	0	94.706.831.400	0	100,0%	0,0%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	82.054.988	362.671.329	-27.352.830	81,5%	0,0%
Vigencias Expiradas	7.987.575.000	0	0	0,0%	0,0%
Saldo por Distribuir	30.610.460.854	0	0	0,0%	0,0%
Total, Egresos	**95.303.213.335**	**1.185.051.536.621**	**7.005.912.170**	**93,1%**	**7,5%**

1.4.3 RESERVAS

En el mes que nos ocupa se constituyeron reservas presupuestales por $38.096 millones, de las cuales se realizaron giros por $49 millones y quedó un saldo por obligar por $38.045 millones.

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecucion presupuestal mes actual		Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec.
		OYOP	Giros			
Subsidios Aporte Pensión	9.413.228.306	0	0	9.413.228.306		0,0%
Comisiones Fiduciarias	28.647.748.781	49.257.000	49.257.000	28.598.491.781		0,2%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	35.434.440	2.000.000	0	33.434.440	2.000.000	5,6%
TOTAL	**38.096.411.527**	**51.257.000**	**49.257.000**	**38.045.154.527**	**2.000.000**	**0,1%**

De otra parte, se realizaron pagos por $228 millones de recursos del año 2018. De este valor no quedaron recursos por girar.

Pagos ordenados del año 2018		Ejecucion presupuestal total	
		OYOP	Giros
Subsidios Aporte Pensión	200.365.000	200.365.000	200.365.000
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	27.352.830	27.352.830	27.352.830
TOTAL	**227.717.830**	**227.717.830**	**227.717.830**

2. RECAUDO
2.1 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD
2.1.1 APORTES DEL 0.5%

Los aportes del 0.5% al Fondo de Solidaridad Pensional, con destino a la Subcuenta de Solidaridad para el mes de febrero de 2019, ascendieron a la suma de $33.727 millones, presentando una reducción de $190 millones con respecto al recaudo de enero del mes inmediatamente anterior.

Aportes del 0,5%	enero-19	febrero-19	Variación
Administradoras ahorro individual	$ 17.635.903.961	$ 18.448.253.990	$ 812.350.029

Administradoras de prima media	$ 13.562.051.405	$ 12.294.911.528	-$ 1.267.139.877
Regímenes especiales	$ 2.718.893.780	$ 2.983.991.800	$ 265.098.021
	$ 33.916.849.146	**$ 33.727.157.318**	**-$ 189.691.828**

Se obtuvo mayor recaudo de las Administradoras, Porvenir y Old Mutual, mientras que la de COLPENSIONES presenta un decrecimiento que explican la mayor parte de la reducción de aportes:

Aportes del 0,5%	enero-19	febrero-19	Variaci´n
A.F.P.C. PORVENIR	$ 7.283.747.158	$ 8.164.617.843	$ 880.870.685
OLD MUTUAL	$ 1.936.076.148	$ 2.223.837.163	$ 287.761.015
COLPENSIONES	$ 13.531.433.305	$ 12.251.479.628	-$ 1.279.953.677
Total, Recaudo	**$ 22.751.256.611**	**$ 22.639.934.634**	**-$ 111.321.977**
Participación del recaudo	**67,1%**	**67,1%**	**58,7%**

El ingreso efectivo de los aportes en el mes de febrero de 2019 asciende a $34.029 millones, lo cual se puede evidenciar en el Anexo del Flujo de Caja.

Aportes del 0,5%	enero-19	febrero-19	Acumulado
Flujo de Caja	$ 33.280.502.117	$ 34.028.539.447	$ 67.309.041.564
Estado Situación Financiera	$ 33.916.849.146	$ 33.727.157.318	$ 67.644.006.464
Diferencia	**-$ 636.347.029**	**$ 301.382.129**	**-$ 334.964.900**

A continuación, se detalla la diferencia presentada, así:

CONCEPTO		VALOR
CANCELACION CXC A SUBSISTENCIA ENERO	-	636.347.029
CONSTITUCION CXC A SUBSISTENCIA FEBRERO		334.964.900
TOTAL	**-**	**301.382.129**

Las partidas que comprenden las cuentas por cobrar del mes referido en este informe, corresponden a los regímenes especiales como alcaldías, municipios o secretarias, a saber:

CXC A SUBSISTENCIA	Valores
ALCALDIA DE DOS QUEBRADAS	$ 9.838.200
DEPARTAMENTO DE CALDAS	$ 42.445.200
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y P	$ 2.371.600
DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 45.150.700
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	$ 18.211.300
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	$ 58.937.100
FER PUTUMAYO. SECRET.EDUC.	$ 29.215.700
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$ 13.085.600
MUNICIPIO DE DUITAMA	$ 7.378.900
MUNICIPIO DE FACATATIVA	$ 5.783.900
MUNICIPIO DE MAICAO	$ 6.656.500
MUNICIPIO DE NEIVA	$ 27.328.500

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

CXC A SUBSISTENCIA	Valores
MUNICIPIO DE POPAYAN	$ 19.305.000
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE GUAJIRA	$ 20.773.900
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CHIA	$ 4.663.100
SECRETARIA DE EDUCACION VALLEDUPAR	$ 23.819.700
	$ 334.964.900

2.1.2 MULTAS Y SANCIONES

A corte del 28 de febrero de 2019 se recaudaron multas por $14 millones, de los cuales $5 millones corresponden a acuerdos de pago y $9 millones corresponden a multas recaudadas en el mes.

Vigencia	Período	Acuerdos de Pago	Cobro Coactivo	Multas recaudadas en el mes	Total Recaudo
2019	FEBRERO	$ 4.824.956	$ 0	$ 8.952.880	$ 13.777.836

A través de quince (15) Resoluciones expedidas por el Ministerio del Trabajo, se recaudaron multas durante el mes de febrero de 2019.

2.1.3 INTERESES DE MORA

Durante el mes de febrero de 2019, se recaudaron por concepto de intereses de mora el valor de $167 millones, que se pueden evidenciar en el Flujo de Caja, en el componente de las administradoras de fondos de pensiones y multas.

2.1.4 RENDIMIENTOS APORTES FSP ADMINISTRADORAS

Durante el mes de febrero de 2019, se recaudó el valor de $259 millones de pesos, correspondientes a los rendimientos reportados por Porvenir, Colfondos, Old Mutual, Caxdac y Fonprecon.

2.2 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

2.2.1 APORTES 0.5%

La Subcuenta de Subsistencia recibió aportes por $46.233 millones durante el mes de febrero de 2019, teniendo una reducción en los aportes de $1.564 millones, frente a lo recaudado en enero de 2019; reducción que obedece el un menor recaudo recibido por parte de COLPENSIONES.

Aportes Subcuenta Subsistencia	enero-19	febrero-19	Incremento
Administradoras ahorro individual	$ 22.590.770.465	$ 24.078.789.502	$ 1.488.019.036

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Administradoras de prima media	$ 21.086.375.979	$ 17.895.247.403	-$ 3.191.128.576
Regímenes especiales	$ 4.120.470.623	$ 4.258.789.945	$ 138.319.323
	$ 47.797.617.067	**$ 46.232.826.850**	**-$ 1.564.790.217**

En esta subcuenta no se presentaron diferencias entre los aportes reportados con el flujo de caja.

Los ingresos obtenidos durante el mes de febrero de 2019, por concepto de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional, con destino a la Subcuenta Subsistencia, ascendieron a la suma de $33.727 millones, correspondientes al cincuenta por ciento (50%) de los aportes del 1%, a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales, vigentes por este rubro de recaudo.

El comportamiento en los aportes recaudados en el mes de enero de 2019 para la Subcuenta de Subsistencia., obedece al mismo análisis presentado en la Subcuenta de Solidaridad. El ingreso real de los aportes asciende a $33.727 millones.

Aportes del 0,5%	enero-19	febrero-19	Incremento
Administradoras ahorro individual	$ 17.635.903.961	$ 18.448.253.990	$ 812.350.029
Administradoras de prima media	$ 13.562.051.405	$ 12.294.911.528	-$ 1.267.139.877
Regímenes especiales	$ 2.718.893.780	$ 2.983.991.800	$ 265.098.021
	$ 33.916.849.146	**$ 33.727.157.318**	**-$ 189.691.828**

2.2.2 APORTES DIFERENCIALES

Los ingresos obtenidos durante el mes de febrero de 2019, por concepto de aportes diferenciales de los afiliados cuyo ingreso es superior a los 16 SMLMV, es de $9.012 millones y caen en $1.330 millones con respecto a lo reportado en enero de 2019, debido a un menor valor girado por COLPENSIONES.

Aportes Diferenciales	enero-19	febrero-19	Incremento
Administradoras ahorro individual	$ 4.938.182.704	$ 5.579.854.012	$ 641.671.308
Administradoras de prima media	$ 5.401.188.270	$ 3.429.810.775	-$ 1.971.377.495
Regímenes especiales	$ 3.122.000	$ 2.825.100	-$ 296.900
	$ 10.342.492.974	**$ 9.012.489.887**	**-$ 1.330.003.087**

2.2.3 APORTES PENSIONADOS

Los aportes realizados por los pensionados con mesadas superiores a diez salarios mínimos legales durante el mes de febrero de 2019, ascienden a la suma de $3.493 millones, presentando con respecto al mes anterior, una disminución de $45 millones. El ingreso real de los aportes asciende a $3.493 millones.

Aportes Pensionados	enero-19	febrero-19	Incremento
Administradoras ahorro individual	$ 16.683.800	$ 50.681.500	$ 33.997.700
Administradoras de prima media	$ 2.123.136.304	$ 2.170.525.100	$ 47.388.796

Regímenes especiales	$ 1.398.454.843	$ 1.271.973.045	-$ 126.481.798
	$ 3.538.274.947	**$ 3.493.179.645**	**-$ 45.095.302**

Es importante precisar que la disminución en el valor de los aportes se presentó por el pago en el mes de enero de 2019 de la nómina de Solidaridad, por ingresos de Ecopetrol y Banco de la Republica y pagos anticipados del periodo 2019-01 en el mes de enero de 2019.

2.2.4 INTERESES DE MORA

Durante el mes de febrero de 2019, se recaudó por concepto de intereses de mora el valor de $274 millones, lo anterior evidenciable a través del Anexo del Flujo de Caja.

RENDIMIENTOS APORTES FSP ADMINISTRADORAS

Durante el mes de febrero de 2019 se recaudó el valor de $333 millones, correspondiente a los rendimientos reportados por Porvenir, Colfondos, Old Mutual, Caxdac y Fonprecon.

2.2.5 RECUADO PILA -ADMINISTADORAS-

Durante el mes de febrero de 2019 se recaudaron por concepto de Administradoras de recaudo el valor de $333 millones, correspondiente a los rendimientos reportados por Porvenir, Colfondos, Old Mutual, Caxdac y Fonprecon.

De los aportes reportados durante el año 2019, El 11.5% se realizó a través de proceso automático de Recaudo y transferencia de archivo PILA y el 87.3%, corresponde a AFP's de ahorro individual y prima media; para estas últimas entidades el recaudo se encuentra soportado en los archivos remitidos por las Administradoras Colpensiones, Old mutual y por los Fondos de Pensiones Colfondos, Porvenir, Protección a través de transferencia electrónica de recursos efectuada por cada una de las entidades.

3.3.1 PILA

TOTAL REGISTROS PILA VALIDADOS		
MES	**Nº PLANILLAS**	**TOTAL**
FEBRERO	878	$ 9.305.355.010

3.3.2 ADMINISTRADORAS

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

ARCHIVOS ENTIDADES VALIDADOS				
MES	Nº ENTIDADES	Nº PAGOS	ACTIVOS	PENSIONADOS
FEBRERO	15	102	$70.734.218.859	$3.605.535

4. PORTAFOLIO DE INVERSIONES

CONTEXTUALIZACIÓN ECONÓMICA

Los principales factores y movimientos económicos en el ámbito internacional que explicaron el comportamiento de los activos en los mercados financieros se resumen a continuación:

I. El alto nivel de endeudamiento de la economía global durante la última década se ha vuelto un rasgo fundamental de la dinámica económica global, pues hizo parte integral de las estrategias para aliviar la crisis económica del 2008, tanto así que la deuda pública y privada han alcanzado máximos históricos en múltiples países alrededor del mundo, llegando a representar tres veces el PIB del mundo. En ese sentido, dada la coyuntura, múltiples bancos centrales, en especial la Reserva Federal de los Estados Unidos, han anunciado el fin de programas de política monetaria no convencional, específicamente estrategias de adquisición de activos ilíquidos conocidas como flexibilidad cuantitativa («Quantitative Easing»), pues el alto nivel de apalancamiento representa un riesgo para el sistema financiero global, más cuando la flexibilidad monetaria induce un comportamiento de búsqueda de rendimientos en los flujos de capitales, aumentando la actividad en fusiones, adquisiciones y compras masivas de acciones y no en inversiones en el sector real.

II. Sin embargo, en medio del aumento del crédito, persiste una disminución agregada en el crecimiento a nivel mundial, esto representa un serio problema no solo para las empresas sino también para los gobiernos, pues la conjunción de ambos fenómenos se per la como un importante reto en términos de efectividad y precisión de los mecanismos e instrumentos de política monetaria y fiscal. La disminución en el crecimiento se puede explicar por múltiples factores, entre los que se encuentran el cambio tecnológico, problemas de orden ambiental, político, comercial y social, la disminución del crecimiento poblacional o incluso una mala distribución de los recursos a través del mercado, por cuenta de unas condiciones inusualmente laxas de liquidez en los mercados globales. Es por ello que la mayoría de Bancos Centrales alrededor del mundo mantuvo sus tasas, pues un ajuste monetario al alza podría profundizar el enfriamiento de la economía mundial, pese a ello, la OCDE anunció que revisó a la baja la mayoría si no la totalidad de las perspectivas de crecimiento para los países integrantes del grupo de los 20.

III. El pesimismo observado en algunos mercados, en especial en China y Europa, se configura como uno de los “drivers” más importantes en el mercado de renta fija como en el mercado de renta variable a nivel mundial. China reportó en 2018, un crecimiento de 6,4 %, el más bajo después de casi 30 años, a pesar de esto, el pronóstico oficial de 2019 parece no mejorar el horizonte económico, pues se sitúa en 6,5 %. Así, el gobierno chino implementó políticas de estímulo económico, que van desde aumento de la flexibilidad de financiamiento hasta la disminución de las tasas impositivas y recortes en la emisión de deuda pública para estimular la inversión en infraestructura. Aunque estas

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

medidas pueden ser efectivas en el corto plazo, el aumento inusitado de la ya alta deuda privada puede representar mayor volatilidad e incertidumbre al mediano plazo, especialmente porque los procesos de pago de deuda podrían afectar gravemente el sector real.

IV. Por el lado europeo, las noticias no son más halagüeñas. En primer lugar, los hacedores de política se encuentran en una encrucijada, pues la estructura política de la UE. no permite una amplitud adecuada para la política fiscal y sesga enormemente la labor del Banco Central Europeo (BCE) para producir decisiones de política monetaria convenientes para toda la Eurozona. De hecho, la falta de estímulos fiscales a la luz de una política monetaria más flexible por parte del BCE, ha llevado a países como Bélgica, Grecia, Italia y Portugal a tener niveles de deuda pública muy por encima del 100% de su PIB. Dado esto, el reto para dinamizar la economía recaerá principalmente en las decisiones a mediano plazo que tome el Banco Central Europeo, incluso cuando las tasas de préstamo Inter día están en 0% E.A.

V. La economía de EE. UU. presenta una tendencia dinámica, con un mercado laboral vigoroso y con bajos niveles de desempleo. Adicionalmente, una gran parte del gasto generado se ha producido por programas de estímulos implementados por el gobierno federal. Sin embargo, existe incertidumbre política alrededor de la gestión de temas específicos, como la creación del muro en la frontera sur de los EE. UU. o el manejo del alto flujo de inmigrantes. Tanto así, que se produjo por casi mes y medio el cierre del gobierno, afectando de forma importante la generación y seguimiento de las principales variables económicas del país. A pesar de las buenas noticias en el ámbito económico, la buena salud del mercado laboral puede representar en el futuro cercano un repunte en los costos laborales, que, combinado con un crecimiento más alto, puede llevar a la inflación a niveles superiores e inducir así a una subida en las tasas a mediados/finales de este año por parte de la FED.

VI. El acuerdo entre China y EE. UU. fue el principal acontecimiento político que marcó la dinámica económica global en febrero. Luego de largas jornadas de negociación, las charlas se encaminaron positivamente, generando una extensión a la fecha límite fijada por el presidente Trump y concluyendo con un acuerdo parcial entre los dos países. Específicamente China acordó comprar más bienes estadounidenses, especialmente de los sectores agrícola, energético e industrial, además de implementar medidas para fortalecer la cooperación en ámbitos como los derechos de propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento, a cambio de una disminución unilateral de los aranceles a los productos chinos por parte de EE. UU. Sin embargo, al parecer la implementación será más complicada de lo previsto. En primer lugar, China pide que todas las barreras impositivas de EE. UU se levanten inmediatamente antes de la firma, de forma que ellos puedan implementar sus concesiones. Por su parte, Los funcionarios de EE. UU. no están seguros, pues la eliminación inmediata les haría perder grados de libertad para asegurar que China cumpla con lo pactado, así, dentro de la administración se discute actualmente el modo de disminuir las barreras, siendo el cambio gradual el más opcionado hasta el momento. Aunque la comunicación entre las dos potencias es constante, pues existen muchos aspectos específicos que tratar, aún persisten las dudas y la forma del acuerdo final aún está en el tintero. En general, el mercado tomó con optimismo el desarrollo de las charlas, cotizando al alza tanto los tesoros de la FED como el dólar y produciendo importantes rallys en la mayoría de las bolsas del mundo.

VII. Otros aspectos políticos relevantes fueron: el Brexit, tensiones entre EE.UU. y la UE por cuenta de amenazas de subir las tarifas de importación en aproximadamente 25% a los

carros provenientes de Europa, una disputa entre China y Australia pues en el puerto chino de Dailan se impidió la entrada de un barco con carbón australiano, el escalamiento del conflicto cultural y político que llevan India y Pakistán desde hace décadas luego de que este último anunciara que derribó dos jets indios y finalmente la reunión fallida entre el presidente Trump y el líder norcoreano, Kim Jong Un, para pactar el desarme nuclear de Corea del Norte a cambio de una eliminación de las sanciones económicas impuestas por EE.UU. y otros países aliados. En general, se puede decir que las expectativas de los inversores se volcaron principalmente a los resultados políticos y sus implicaciones económicas, especialmente alrededor de las conversaciones entre EE. UU. y China y Gran Bretaña y la Unión Europea. Es ahora cuando el proteccionismo se perfila como la mayor amenaza ante un escenario económico generalizado de desaceleración y con riesgos de crisis cada vez más evidentes.

VIII. Por otro lado, el mercado del petróleo ha recibido múltiples choques. Al inicio de febrero, por cuenta de una demanda más débil de China, disminuyó de forma importante su precio. No obstante, desde la mitad del mes hasta estos momentos, el mercado petrolero ha recibido también choques por el lado de la oferta. Los anuncios de recortes en la producción por parte de la OPEP han generado un alza en el precio, mientras que simultáneamente se han registrado mayores inventarios en EE.UU., lo que permitió registrar una tendencia lateral a final de mes en su precio por cuenta de ambos choques inversos, uno negativo y otro positivo. Finalmente, el dólar se ha comportado en gran parte de forma lateral, pues las múltiples noticias, tanto positivas como negativas han impactado notablemente su cotización. Sin embargo, el inminente acuerdo comercial entre China y EE.UU. ha aumentado su cotización en los últimos días.

Por otra parte, en el contexto local las principales variables que afectaron la cotización de los activos fueron:

I. La inflación se comportó inusualmente bien durante los dos primeros meses del año, con registros de 3,15% y 3,01% al cierre de enero y febrero respectivamente. Este comportamiento se debe principalmente al comportamiento favorable de los precios de los alimentos y un alza débil en Educación, Transporte y Bebidas alcohólicas y tabaco. Aunque estos bajos registros se pueden atribuir en parte al cambio de canasta, significa que la economía no está generando el dinamismo esperado. Aunque en términos monetarios una inflación baja es apropiada, en términos macroeconómicos no siempre es bueno, en especial cuando las tasas bajan más de lo esperado o son atípicas con respecto al promedio de los últimos años. Febrero, es en Colombia un mes típicamente inflacionario, lo que preocupa a los analistas, pues el impacto de la subida del salario mínimo no está generando el gasto que se estimaba. En contraste, las pronunciadas diferencias con el dato esperado por los analistas que oscilaba entre 3,20-3,30% aproximadamente, tomó por sorpresa al mercado de capitales colombiano. No solo los instrumentos indexados al IPC y UVR se desvalorizaron de forma importante, también, al alejar las expectativas de subida de tasas del Banco de la República, los instrumentos indexados al mercado monetario también tuvieron bajas significativas. La dinámica económica se ve débil a la luz de un mercado laboral enfriado y una inflación tan lenta, lo cual puede

generar problemas de crecimiento en términos macroeconómicos. La postura actual de la política monetaria se podría considerar como ligeramente expansiva.

II. Aunque la economía en su conjunto muestra señales de lenta recuperación, al cierre de enero, los 140.000 trabajos que se perdieron en el agro, llevaron a la tasa de desempleo a 12,8% en el trimestre, mientras que el indicador agregado fue de 10,4 %. Las lluvias de cierre de 2018 y las cosechas anticipadas, hicieron que la generación de empleo en el agro se concentrara entre noviembre y diciembre. Esos factores, sumados al estancamiento de la cosecha de café y el nerviosismo que generó la alerta por el Fenómeno del Niño, fueron el coctel que hizo que el agro destruyera 140.000 empleos al cierre de enero. En esa línea, el Producto Interno Bruto crece 2,7% en el año 2018 respecto al año 2017; las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 4,1 %. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,1 %. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,0 %. Por otro lado, en el cuarto trimestre de 2018, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 2,8% respecto al mismo periodo de 2017. Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,9% . Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9 %. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,3 %. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, crece 0,6 %. Por último, el DANE hizo una revisión del crecimiento de la economía en el 2017, que pasó de 1,8% a 1,4 %.

III. Bajo una tasa de cambio relativamente estable, que disminuye las amenazas inflacionarias de un “pass through”,la posición de los bancos y del sector financiero en general es sólida, además se registraron buenas cifras de comercio e industria y tanto las expectativas como la confianza van por buen camino. Sin embargo, hay desequilibrios importantes que corregir y reformas cruciales para implementar en el corto plazo. En primer lugar, Colombia tiene aún un déficit en cuenta corriente muy grande, de hecho, las exportaciones cayeron con respecto a diciembre del año pasado mucho más de lo que estimaban los analistas, específicamente esperaban una caída de aproximadamente 50 millones de USD, no obstante, la variación efectiva fue de casi 350 millones de USD, seis veces la cifra esperada; esta inusitada caída en las exportaciones se da por cuenta principalmente de cotizaciones a la baja en el sector petrolero y extractivo del país. El hecho es preocupante, pues al depender excesivamente del fluctuante precio de las materias primas, la Balanza comercial es débil y poco robusta en momentos de alta incertidumbre y volatilidad como los que se desarrollan actualmente en el panorama económico mundial. Finalmente, es importante destacar que en Colombia no ha habido un crecimiento significativo de la productividad durante los últimos años, lo que dificulta tener

mayores tasas de ahorro y por ende se observan tasas de crecimiento bajas (En Colombia el promedio histórico ha oscilado alrededor de 3-3.5 %).

IV. El plan de gobierno del cuatrienio del presidente Iván Duque tiene un costo de $1.100 billones, es decir, un poco más de lo que produce la economía nacional en un año, que es casi $1 billón. Sus programas y metas están condensados en el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, en donde se aspira que $729,6 billones de las inversiones planeadas, es decir, 66,6% del total lo aporte el Gobierno y el resto, $366,5 billones, este a cargo del sector privado. La parte que se financiará con recursos públicos provendrá de varias fuentes: $352,2 billones son del Presupuesto General de la Nación; $167,8 billones del Sistema General de Participaciones; $128,1 billones de recursos de los territorios; $47,7 billones de las empresas industriales y $33,7 billones de las empresas comerciales del Estado y del Sistema General de Regalías. Una de las metas del plan consiste en aumentar la tasa inversión a 25,7 %, que sería una de las más altas del siglo, al tiempo que aspira duplicar el crecimiento anual de la productividad, que a su vez llevaría a un mayor crecimiento del PIB, alcanzando niveles de 4,5% (para este año los expertos estiman un dato alrededor de 3 %).

V. Los cafeteros pasan por una fuerte crisis luego de la estrepitosa caída del precio del café en la bolsa de Nueva York, de hecho, algunos están pidiendo que se realice entregas de incentivos o que en últimas se desliguen de los precios de la bolsa. Ante esto, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia, aseguró que se trata de una medida que debe ser analizada con cuidado, pues pondría en riesgo la comercialización. En primer lugar, menciona que las últimas variaciones en el precio se producen por fluctuaciones motivo especulación, no obstante, aunque los precios no reflejen las condiciones de oferta y demanda, una subida unilateral de precios del Café colombiano podría afectar la demanda, lo que requeriría estudios concretos de la elasticidad de la demanda del café y el posible poder de mercado y las primas de calidad que se otorgan a la hora de la compra. El hecho es importante, pues ante la coyuntura de disminución de exportaciones, el sector cafetero es clave para disminuir el déficit de la Balanza en Cuenta Corriente del país.

VI. Ecopetrol presentó sus últimos resultados financieros, reportando una utilidad neta de 11,56 billones de pesos, lo que significa un crecimiento de aproximadamente el 70 %, pues la utilidad reportada en 2017 fue de 6.6 billones de pesos. Además, se pasó de una producción de 715.000 a 720.000 barriles diarios, aumentando también las reservas a 7,2 años. Fue un año sobresaliente en términos operativos y financieros, pues son hoy una empresa más eficiente y disciplinada, con mejor capacidad técnica, que propende por la integridad y seguridad de la operación. La utilidad neta del año ascendió a $11,6 billones, la más alta de los últimos cinco años y casi el doble que la registrada en 2017. En el mismo sector de renta variable, más de una decena de compañías dieron a conocer su propuesta de repartición de dividendos a accionistas en febrero; estas utilidades, en general, se entregarán desde abril de este año hasta enero de 2020. Entre las que más resaltan están Ecopetrol, Grupo Bolívar y GEB, pues, al comparar la proposición para el ejercicio finalizado en 2018 con la del año anterior, son las que prevén un mayor pago a sus

tenedores. En el caso de la petrolera, el dividendo ofertado para este año será de $225, es decir, 153% más que el que se pagó el año pasado, de $89.

Este se planea distribuir a razón de $169 por acción en línea con 60% de la política de dividendos y $56 por acción correspondientes al dividendo extraordinario y el sobrecumplimiento en el desempeño financiero de la firma. Ahora, aunque no todas han logrado proponer un aumento como el de Ecopetrol, en los casos del Grupo Bolívar (18%) y Grupo Energía Bogotá (13 %) se está ofreciendo un beneficio con un alza superior a dos dígitos sobre el del año pasado. Finalmente, los buenos resultados corporativos, en especial de Ecopetrol, se deben a precios más altos del crudo y una mejora significativa en la eficiencia. En los otros casos, corresponde más a una dinámica macroeconómica más estable y vigorosa que ha impulsado la economía a comparación del rendimiento en el año 2017, fenómeno que se evidencia en la tendencia al alza observada en las últimas semanas en el índice bursátil COLCAP.

VII. La Asociación de Fiduciarias señaló hoy que haciendo una revisión de las cifras reportadas por la Superintendencia Financiera a corte de diciembre de 2018, las Sociedades Fiduciarias administraron activos de terceros por valor de $525,9 billones, mostrando un crecimiento de 6,1% respecto al mismo periodo del año anterior. Los portafolios de inversiones administrados por estas sociedades llegaron a ser de $289,6 billones, representando así 34,5% del portafolio de inversiones del sistema financiero y manteniéndose como el primer administrador de portafolios de terceros del país. Finalmente, resulta importante destacar que los rendimientos acumulados de los negocios administrados por las sociedades fiduciarias alcanzaron los $6,49 billones.

4.1 PORTAFOLIO DE INVERSION DEL FSP CONSOLIDADO

Para el mes que nos ocupa, el portafolio consolidado del FSP cerró en $879.190 millones, presentando frente al cierre del mes anterior una disminución de $34.564,7 millones que corresponde a la venta de títulos en el portafolio de subsistencia para el pago de nóminas.

PORTAFOLIO CONSOLIDADO	enero-19	febrero-19	Incremento	Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 251.082.325.289	$ 198.737.909.509	-$ 52.344.415.779	-20,8%
Inversiones e instrumentos derivados				
Títulos de Tesorería (TES)				
TES Tasa Fija	$ 229.856.811.580	$ 230.915.154.532	$ 1.058.342.952	0,5%
TES UVR	$ 9.767.172.583	$ 9.841.231.141	$ 74.058.557	0,8%
Certificados de Depósito a Término (CDT)	$ 404.069.566.000	$ 417.933.988.000	$ 13.864.422.000	3,4%
Bonos entidades Financieras	$ 18.979.185.000	$ 21.761.990.000	$ 2.782.805.000	14,7%
	$ 913.755.060.452	**$ 879.190.273.182**	**-$ 34.564.787.270**	**-3,8%**

4.2 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

Al cierre del mes de análisis, el portafolio de la Subcuenta Solidaridad registró un valor por $492.227 millones, compuestos por $108.232 millones en cuentas a la vista y $383.995 millones en inversiones.

En el mes de febrero de 2019 por redención de intereses en títulos se recibió la suma de $1.086 millones y por redención de capital $9.500 millones. Se realizaron compras de Inversiones por valor nominal de $30.000 millones y se efectuaron ventas de inversiones durante el mes de análisis por valor nominal de $10.000 millones.

Composición del portafolio

El saldo disponible en bancos se ubicó en $108.231 millones, lo que representó un decrecimiento frente al mes anterior equivalente a $10.079 millones. La totalidad disponibles en bancos, es decir, $108.231 millones, se encuentran en cuentas a la vista AAA (depósitos en bancos, CDT´s y bonos), en Títulos de Tesorería (TES) con riesgo nación y con títulos de deuda cuya emisor o garante es una entidad vigilada por la Superfinanciera, denominadas emisores AAA por valor de $252.379 millones.

Este portafolio tiene su gran concentración de papeles, con vencimiento hasta un año, seguido por los papeles que se encuentran con vencimiento entre uno y dos años.

A continuación, se expone en resumen la composición del portafolio en la Subcuenta en mención.

Portafolio Subcuenta Solidaridad	enero-19	febrero-19	Incremento
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 118.310.887.691	$ 108.231.713.173	-$ 10.079.174.518
Inversiones e instrumentos derivados			
Títulos de Tesorería (TES)			
TES Tasa Fija	$ 121.212.511.580	$ 121.774.719.532	$ 562.207.952
TES UVR	$ 9.767.172.583	$ 9.841.231.141	$ 74.058.557
Certificados de Depósito a Término (CDT)	$ 223.883.786.000	$ 234.707.448.000	$ 10.823.662.000
Bonos entidades Financieras	$ 15.850.785.000	$ 17.671.760.000	$ 1.820.975.000
	$ 489.025.142.855	**$ 492.226.871.846**	**$ 3.201.728.991**

Clasificado por Especie	enero-19	febrero-19	Incremento
Cuentas a la vista en Bancos	$ 118.310.887.691	$ 108.231.713.173	-$ 10.079.174.518
Inversiones	$ 370.714.255.163	$ 383.995.158.673	$ 13.280.903.509
	$ 489.025.142.855	**$ 492.226.871.846**	**$ 3.201.728.991**

Clasificado por Riesgo	enero-19	febrero-19	Incremento
Cuentas vista Bancos AAA	$ 118.310.887.691	$ 108.231.713.173	-$ 10.079.174.518
Riesgo Nación	$ 130.979.684.163	$ 131.615.950.673	$ 636.266.509
Emisores AAA	$ 239.734.571.000	$ 252.379.208.000	$ 12.644.637.000
	$ 489.025.142.855	**$ 492.226.871.846**	**$ 3.201.728.991**

Clasificado por tipo indicador	enero-19	febrero-19	Incremento
Tasa Fija depósitos a la vista	$ 118.310.887.691	$ 108.231.713.173	-$ 10.079.174.518
Tasa Fija inversiones	$ 194.527.202.580	$ 216.549.082.532	$ 22.021.879.952
DTF	$ 29.689.820.000	$ 29.163.260.000	-$ 526.560.000
IPC	$ 81.077.260.000	$ 80.834.690.000	-$ 242.570.000
IBR	$ 55.652.800.000	$ 47.606.895.000	-$ 8.045.905.000

UVR	$ 9.767.172.583	$ 9.841.231.141	$ 74.058.557
	$ 489.025.142.855	**$ 492.226.871.846**	**$ 3.201.728.991**

Clasificado por Vencimiento	enero-19	febrero-19	Incremento
Recursos a la vista	$ 118.310.887.691	$ 108.231.713.173	-$ 10.079.174.518
Hasta un año	$ 204.484.211.580	$ 221.002.269.532	$ 16.518.057.952
Entre uno y dos años	$ 138.457.026.000	$ 124.518.038.000	-$ 13.938.988.000
Entre dos y tres años	$ 10.792.767.583	$ 19.389.511.141	$ 8.596.743.557
Mayor a 3 años	$ 16.980.250.000	$ 19.085.340.000	$ 2.105.090.000
	$ 489.025.142.855	**$ 492.226.871.846**	**$ 3.201.728.991**

4.2.1 Rentabilidad

Al mes de febrero de 2019, la rentabilidad acumulada para la subcuenta Solidaridad de los últimos doce meses se ubicó en el 5.25% E.A. y descontando el IPC acumulado de este mismo periodo del 3,01%, se observa una rentabilidad 2.24% E.A.

La rentabilidad para el mes de febrero de 2019 fue del 5.19% E.A.

La rentabilidad promedio en cuentas de ahorro corresponde al 4.03% mientras que la rentabilidad promedio anual del portafolio es del 5,25%.

La TIR resumen del portafolio de Solidaridad para el cierre de febrero de 2019 es del 5,21%.

4.3 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

En el mes que nos ocupa, el portafolio de la Subcuenta Subsistencia, cerró en $386.963 millones, que se dividen en $90.506 millones en cuentas bancarias y $296.457 en inversiones.

Al cierre del mes de febrero de 2019, el portafolio de la Subcuenta Subsistencia se valorizó en $1.257 millones. Con respecto a los rendimientos de las cuentas de ahorro durante el mes se recibieron $235 millones.

En febrero de 2019 por redención de intereses en títulos se recibieron $741 millones y no hubo redención de capital durante el mes. En el mes se realizaron compras de portafolio de inversión por valor nominal de $20.000 millones y se efectuaron ventas de portafolio por valor nominal de $17.500 millones.

Composición del portafolio

Al 28 de febrero de 2019 el Fondo de Solidaridad Pensional Subcuenta Subsistencia cerró con un saldo de $386.963 millones, que frente al mes de enero de 2019 presenta una reducción de $37.766 millones, producto de los ingresos normales del mes y el pago de la nómina del Programa Colombia Mayor, autorizada por el Ministerio del Trabajo.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Se mantuvo un saldo alto en recursos a la vista producto de la liquidez que origino el recaudo y previendo el pago de la nómina de enero de 2019 que se giró durante el mes que nos ocupa.

La mayor composición de títulos se encuentra en tasa fija y al igual que la Subcuenta de Solidaridad, los vencimientos de los mismos se concentran en hasta un año.

Con respecto al tipo de riesgo y en consecuencia con la naturaleza de los recursos que se administran, el portafolio se encuentra en mayor concentración distribuido en emisores AAA y el restante en títulos de tesorería del Gobierno Nacional.

A continuación, se expone en resumen la composición del portafolio en la Subcuenta en mención.

Portafolio Subcuenta Subsistencia	enero-19	febrero-19	Incremento
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 132.771.437.597	$ 90.506.196.337	-$ 42.265.241.261
Inversiones e instrumentos derivados			
Títulos de Tesorería (TES)			
TES Tasa Fija	$ 108.644.300.000	$ 109.140.435.000	$ 496.135.000
TES UVR	$ 0	$ 0	$ 0
Certificados de Depósito a Término (CDT)	$ 180.185.780.000	$ 183.226.540.000	$ 3.040.760.000
Bonos entidades Financieras	$ 3.128.400.000	$ 4.090.230.000	$ 961.830.000
	$ 424.729.917.597	**$ 386.963.401.337**	**-$ 37.766.516.261**

Clasificado por Especie	enero-19	febrero-19	Incremento
Cuentas a la vista en Bancos	$ 132.771.437.597	$ 90.506.196.337	-$ 42.265.241.261
Inversiones	$ 291.958.480.000	$ 296.457.205.000	$ 4.498.725.000
	$ 424.729.917.597	**$ 386.963.401.337**	**-$ 37.766.516.261**

Clasificado por Riesgo	enero-19	febrero-19	Incremento
Cuentas vista Bancos AAA	$ 132.771.437.597	$ 90.506.196.337	-$ 42.265.241.261
Riesgo Nación	$ 108.644.300.000	$ 109.140.435.000	$ 496.135.000
Emisores AAA	$ 183.314.180.000	$ 187.316.770.000	$ 4.002.590.000
	$ 424.729.917.597	**$ 386.963.401.337**	**-$ 37.766.516.261**

Clasificado por tipo indicador	enero-19	febrero-19	Incremento
Tasa Fija depósitos a la vista	$ 132.771.437.597	$ 90.506.196.337	-$ 42.265.241.261
Tasa Fija inversiones	$ 159.073.225.000	$ 177.580.675.000	$ 18.507.450.000
DTF	$ 15.592.040.000	$ 18.658.980.000	$ 3.066.940.000
IPC	$ 42.470.645.000	$ 42.976.550.000	$ 505.905.000
IBR	$ 74.822.570.000	$ 57.241.000.000	-$ 17.581.570.000

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

UVR	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 424.729.917.597	**$ 386.963.401.337**	**-$ 37.766.516.261**

Clasificado por Vencimiento	enero-19	febrero-19	Incremento
Recursos a la vista	$ 132.771.437.597	$ 90.506.196.337	-$ 42.265.241.261
Hasta un año	$ 149.408.175.000	$ 174.647.500.000	$ 25.239.325.000
Entre uno y dos años	$ 113.727.290.000	$ 91.877.350.000	-$ 21.849.940.000
Entre dos y tres años	$ 3.626.515.000	$ 3.586.625.000	-$ 39.890.000
Mayor a 3 años	$ 25.196.500.000	$ 26.345.730.000	$ 1.149.230.000
	$ 424.729.917.597	**$ 386.963.401.337**	**-$ 37.766.516.261**

4.2.2 Rentabilidad

Con respecto a las tasas de interés, la mayoría de recursos están colocados a Tasa Fija; logrando asegurar que los rendimientos del portafolio no fluctúen por condiciones de mercado como es el caso de las inversiones en UVR e IBR, o por el comportamiento de la inflación (IPC).

Al mes de febrero de 2019, la rentabilidad acumulada del portafolio para la Subcuenta Subsistencia de los últimos doce meses se ubicó en el 4.97%, y descontando el IPC acumulado de este mismo periodo del 3,01% se observa una rentabilidad del 1.96% E.A.

La rentabilidad para el mes de febrero de 2019 fue del 4.69% E.A y la promedio en cuentas ahorro del mes es del 4.01%, mientras que la rentabilidad promedio anual del portafolio es del 5.00%.

La TIR resumen del portafolio al 28 de febrero de 2019 es del 5,06%.

4.3 SEGUIMIENTO POLITICA DE INVERSION

En el mes de febrero de 2019 se cumplieron sin excepción las políticas de inversión establecida para el Fondo de Solidaridad Pensional y aprobadas por el Comité Directivo del FSP, las cuales se encuentran vigentes desde el 09 de diciembre de 2016, así:

4.3.1 Subcuenta de Solidaridad

La subcuenta Solidaridad tiene inversiones en títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación por un valor de $131.615 millones, equivalentes al 26.74% frente al 100% aprobado.

Con respecto a las inversiones en títulos de renta fija emitidos, avalados, aceptados y garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tiene la suma de $252.379 millones, lo que representa una participación del 51.27% frente al 80% aprobado.

Por su parte, los depósitos a la vista en establecimientos bancarios representan el 21.99% equivalente a $108.231 millones, frente al 50% aprobado.

Al cierre del mes no hubo depósitos remunerados en el Banco de la República frente al 40% aprobado, ni operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, frente al 20% aprobado.

Tipo de inversion	Valor de Mercado	Participación	Limite Maximo
1. Títulos Valores emitidos por la NACION			
1.1. Deuda Pública	**$ 131.615.950.673**	**26,74%**	**100,00%**
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	**$ 0**	0,00%	**20,00%**
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP).	**$ 0**	0,00%	**10,00%**
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	**$ 0**	0,00%	**15,00%**
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. **Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo**	**$ 252.379.208.000**	**51,27%**	**80,00%**
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales **	**$ 108.231.713.173**	**21,99%**	**50,00%**
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	**$ 0**	**0,00%**	**40,00%**
TOTAL INVERSIONES	**$ 383.995.158.673**	**78,01%**	
TOTAL DISPONIBLE	**$ 108.231.713.173**	**21,99%**	
TOTAL PORTAFOLIO	**$ 492.226.871.846**	**100,00%**	
***Aprobada en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de diciembre de 2016**			

4.3.2 Subcuenta de Subsistencia

En la Subcuenta Subsistencia se registran inversiones en títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación por valor de $109.140 millones, equivalentes al 28.20% frente al 100% aprobado.

Con respecto a las inversiones en títulos de renta fija emitidos, avalados, aceptados y garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tiene la suma de $187.316 millones, lo que representa una participación del 48.41% frente al 80% aprobado.

Los depósitos a la vista en establecimientos de crédito representan el 23.39% equivalente a $90.506 millones, frente al 50% aprobado.

Al cierre del mes no hubo depósitos remunerados en el Banco de la República frente al 40% aprobado.

TIPO DE INVERSION	Valor de Mercado	Participación	Limite Maximo
1. Títulos Valores emitidos por la NACION			
1.1. Deuda Pública	**$ 109.140.435.000**	**28,20%**	**100,00%**
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	**$ 0**	0,00%	**20,00%**
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP).	**$ 0**	0,00%	**10,00%**
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	**$ 0**	0,00%	**15,00%**
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. **Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo**	**$ 187.316.770.000**	**48,41%**	**80,00%**
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	**$ 90.506.196.337**	**23,39%**	**50,00%**
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	**$ 0**	**0,00%**	**40,00%**
TOTAL INVERSIONES	**$ 296.457.205.000**	**76,61%**	
TOTAL DISPONIBLE	**$ 90.506.196.337**	**23,39%**	
TOTAL PORTAFOLIO	**$ 386.963.401.337**	**100,00%**	
***Aprobada en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de diciembre de 2016**			

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

4.5 CUMPLIMIENTO EVALUACION CUPOS DE INVERSION POR EMISOR

EVALUACION CUPOS POR EMISOR A FEBRERO 28 DE 2019 (Cifras en Millones de $)								
Entidades	**Cupos Liquidez**	**Cupos Inversión**	**Valor Nominal Consolid.**	**Valor Presente Consolid.**	**Saldo Cuenta Ahorros**	**Total**	**% Ejecución Liquidez**	**% Ejecución Inversión**
BANCOS								
Agrario	$ 99.308	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
AV Villas	$ 99.308	$ 78.851	$ 15.500	$ 15.580	$ 0	$ 15.580	0,00%	19,76%
Colpatria	$ 99.308	$ 73.091	$ 58.500	$ 58.932	$ 0	$ 58.932	0,00%	80,63%
Santander	$ 99.308	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
Davivienda	$ 99.308	$ 80.440	$ 75.000	$ 75.507	$ 0	$ 75.507	0,00%	93,87%
Bogotá	$ 99.308	$ 81.035	$ 39.000	$ 39.257	$ 0	$ 39.257	0,00%	48,44%
Occidente	$ 99.308	$ 73.885	$ 20.500	$ 20.801	$ 20.448	$ 41.249	20,59%	28,15%
Falabella	$ 99.308	$ 32.000	$ 7.000	$ 7.038	$ 0	$ 7.038	0,00%	21,99%
Sudameris	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
Popular	$ 99.308	$ 82.426	$ 50.900	$ 51.208	$ 90.651	$ 141.859	91,28%	62,13%
Colombia	$ 99.308	$ 78.453	$ 73.500	$ 74.072	$ 87.639	$ 161.711	88,25%	94,42%
BBVA	$ 137.308	$ 77.957	$ 19.000	$ 19.770	$ 0	$ 19.770	0,00%	25,36%
BCSC	$ 99.308	$ 81.333	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
Citibank	$ 99.308	$ 79.447	$ 9.000	$ 9.083	$ 0	$ 9.083	0,00%	11,43%
Subtotral	$ 1.329.004	$ 818.918	$ 367.900	$ 371.248	$ 198.738	$ 569.986	14,95%	45,33%
CORPORACIONES FINANCIERAS Y OTRAS								
Corficolombiana	$ 0	$ 75.474	$ 13.000	$ 13.123	$ 0	$ 13.123	0,00%	17,39%
JP Morgan	$ 0	$ 72.793	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
RCI Compañía de Financiamiento	$ 0	$ 15.329	$ 4.000	$ 4.011		$ 4.011	0,00%	26,17%
ARCO Leasing Bancoldex	$ 0	$ 71.502	$ 2.000	$ 2.000		$ 2.000	0,00%	2,80%
Tuya	$ 0	$ 15.329	$ 3.000	$ 3.018	$ 0	$ 3.018	0,00%	19,69%
Subtotal	$ 0	$ 250.427	$ 22.000	$ 22.152	$ 0	$ 22.152	0,00%	8,85%
INSTITUCIONES OFICIALES ESPECIALES								
Minhacienda.	$ 348.759	$ 871.898	$ 220.747	$ 240.756	$ 0	$ 240.756	0,00%	27,61%
DEP. REM. Banco República	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
FINDETER	$ 0	$ 84.412	$ 46.000	$ 46.296	$ 0	$ 46.296	0,00%	54,85%
FDN	$ 0	$ 84.412	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
FINAGRO	$ 0	$ 79.447	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%
SubtotalL	$ 348.759	$ 1.120.169	$ 266.747	$ 287.052	$ 0	$ 287.052	0,00%	25,63%
Total	$ 1.677.763	$ 2.189.514	$ 656.647	$ 680.452	$ 198.738	$ 879.190	11,85%	31,08%
Los cupo fueron actualizados para el periodo Enero a Marzo de 2019								
Consolidado Solidaridad y Subsistencia, cifras expresadas en millones de pesos								

FIDUAGRARIA S.A NIT: 800159998-0 -. Administradora del Fondo de Solidaridad Pensional
EQUIEDAD, Encargo Fiduciario 604-2018
Carrera 13 #. 32 – 09 Bogotá D.C. - Teléfono: (571) 340 2501
servicioalcliente@equiedad.co - www.fondodesolidaridadpensional.gov.co

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

III. CAPÍTULO
-GESTIÓN OPERATIVA-

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1 PROGRAMA DE SUBSIDIO AL APORTE EN PENSIÓN

5.1.1 Beneficiarios activos

Al cierre del mes de febrero de 2019, se encontraban 186.956 beneficiarios en el Programa de subsidio al aporte en pensión, cuya tendencia de alta concentración sigue siendo el grupo poblacional de independientes urbanos.

Beneficiarios PSAP	enero-19		febrero-19		
	Benef.	% Part.	Benef.	% Part.	Variación Absoluta
Independiente rural	8.161	4,33%	8.062	4,31%	-99
Independiente urbano	177.227	94,02%	175.709	93,98%	-1.518
Madres sustitutas	1.427	0,76%	1.398	0,75%	-29
Discapacitados	360	0,19%	360	0,19%	0
Concejales	1.323	0,70%	1.427	0,76%	104
Totales	**188.498**	**100%**	**186.956**	**100%**	**-1.542**

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

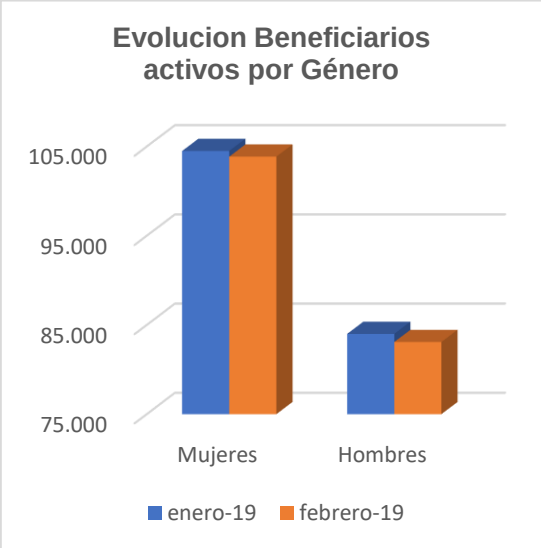

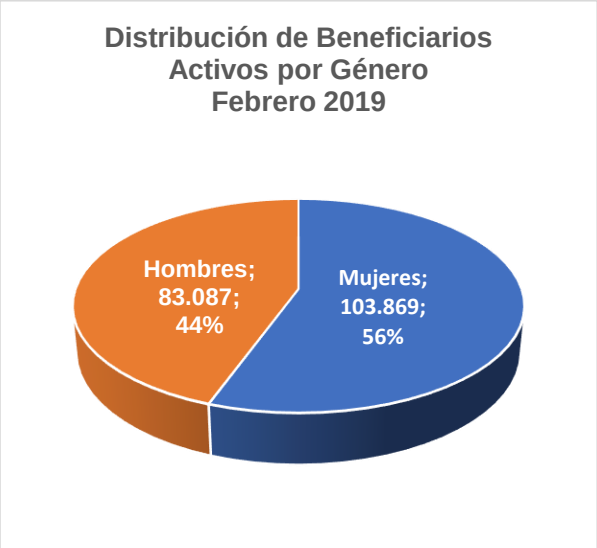

5.1.2 Beneficiarios en mora:

Los beneficiarios en mora pasaron de 19.119 en enero de 2019 a 93.326 en el mes de febrero del mismo año, situación que llamó nuestra atención, razón por la que se escaló a COLPENSIONES con el fin que valide la morosidad en su Estado de cuenta y realice los ajustes pertinentes, para reportar la realidad en este concepto del mes en mención.

Beneficiarios en mora	ene-19	feb-19
1 periodo	13.473	78.936
2 periodos	2.876	10.155
3 periodos	1.313	2.337
4 periodos	873	1.090
5 periodos	584	808
Total	**19.119**	**93.326**

5.1.3 Suspensiones y Retiros

La normatividad del PSAP permite la aplicación de suspensión de las afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso ante cada situación de los afiliados; para el mes que nos ocupa, la mayor participación de suspensiones se encuentra para los casos de beneficiarios suspendidos por mora superior a 6 meses. A continuación, el detalle de las suspensiones aplicadas:

Beneficiarios Suspendidos	feb-19
Morar superior a 6 meses	1387
Paso contributivo	198
Temporalidad edad y semanas	196
RUAF	95
Voluntario	30
Capacidad de pago	17
Fomag	11
Afiliado Rais	4
Colpensiones	0
Fopep	0
Registraduría	0
TOTAL SUSPENSIONES	**1938**

De otra parte, el número de beneficiarios retirados ascendió a 153 para el mes de análisis.

Beneficiarios Retirados	feb-19
Trámite de prestación económica	101
Capacidad de pago	23
Pensión	11
Modificación en la condición del beneficiario	8
Fallecimiento	7
Traslado voluntario a BEPS	3
Afiliado RAIS	0
Mora superior a 6 meses suspendido	0
Renta/pensión/subsidio	0
Temporalidad edad	0
Temporalidad semanas	0
Total Retiros	**153**

5.1.4 Reintegros y Reactivaciones

Durante el mes de febrero del presente año se presentaron 709 reintegros, de los cuales el 51% correspondieron a la aplicación de pagos que ya habían realizado los beneficiarios y no habían sido reportados.

Respecto de las reactivaciones presentadas para febrero de 2019, es importante tener presente que a partir del control implementado por el Ministerio de Salud, para el pago de aportes de los beneficiarios del Fondo de Solidaridad Pensional del PSAP a través de PILA, generado a través de la entrada en vigencia del Anexo Técnico para reporte de información -Reporte de información de Beneficiarios al Programa de Subsidio al Aporte en Pensión, en el cual se encuentra la descripción detallada para el reporte de información (CVSF05). Lo anterior para los casos de personas que realizan sus pagos a través de PILA.

La implementación de dicho control ha generado que beneficiarios que se encuentran suspendidos o retirados del Programa, acudan a nuestras oficinas solicitando aclaración respecto del estado de su afiliación al PSAP.

Esta situación ha generado que se realicen reintegros de beneficiarios al Programa, como se visualiza a continuación:

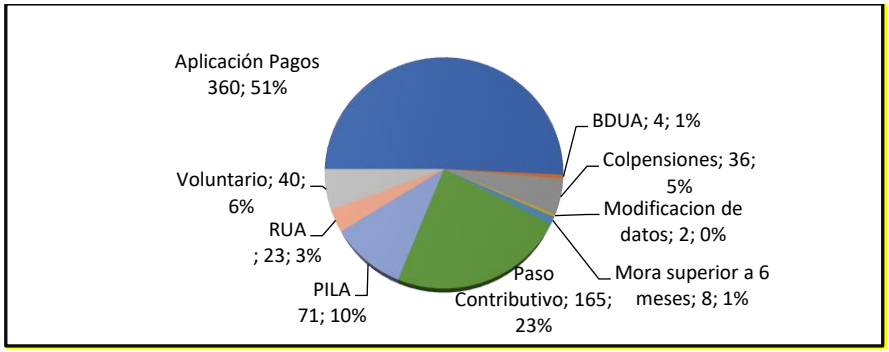

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

5.1.5 Traslado a BEPS

En virtud de los Decretos Nos. 387 y 295 de 2018, cuyo objetivo es proteger a aquellos ciudadanos que aun cuando cotizaron al Sistema General de Pensiones no alcanzarán a pensionarse, trasladándolos voluntariamente al programa de Beneficios Económicos BEPS, se presentan las cifras de los traslados efectuados a febrero de 2019:

NÚMERO DE BENEFICIARIOS PSAP TRASLADADOS A BEPS – FEBRERO 2019		
ESTADO NODUM	**CONTEO**	**% PARTICIPACIÓN**
ACTIVO	510	6%
RETIRADO	6.454	89%
SUSPENDIDO	458	6%
TOTAL GENERAL	**7.422**	**100%**

NOTA: En el mes de febrero de 2019 de se trasladaron 2.129

5.1.6 PAGOS PSAP

Durante el mes de febrero del presente año se programaron pagos para 166.962 beneficiarios, que correspondían a la base de beneficiarios de activos y de ellos se canceló solo a 166.741, dejando de pagar 221 beneficiarios de los programados.

Benefi-ciarios	Subsidios Programados		Subsidios Pagados	
	Benef.	Valor Programado	Benef.	Valor Pagado
186.956	166.962	$ 15.677.839.288	166.741	$ 15.656.989.509

5.2 PROGRAMA COLOMBIA MAYOR

5.2.1 Composición etérea

La distribución de los cupos asignados (activos y suspendidos) del programa Colombia Mayor corresponde a un 56% de beneficiarios mujeres y el 44% restante hombres para un total de 1.527.594 beneficiarios.

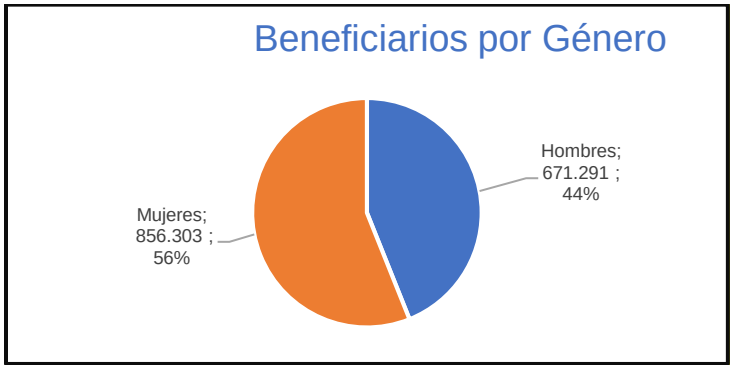

6.2.2 Balance del Programa

En el mes de febrero de 2019 no se presentaron modificaciones ni adiciones a las resoluciones de asignación presentadas en enero de 2019; por lo tanto, el techo de cupos autorizados permanece en 1.530.892, continuando la misma asignación informada en el mes de enero de 2019.

6.2.2.2 Cupos activos, suspendidos y vacíos

Total, Cupos	Cupos Activos	% Activos	Cupos Suspendidos	% Suspendidos	Cupos Vacios	% Vacios
1.530.892	1.508.866	98,56%	18.725	1,22%	3.301	0,22%

6.2.2.3 Cupos Activos:

En el mes de febrero de 2019, se incrementaron los cupos activos en 3.613 beneficiarios respecto a enero de 2019 debido al incremento de los cupos autorizados por parte del Ministerio del Trabajo y a la reducción del número de cupos suspendidos durante el mes.

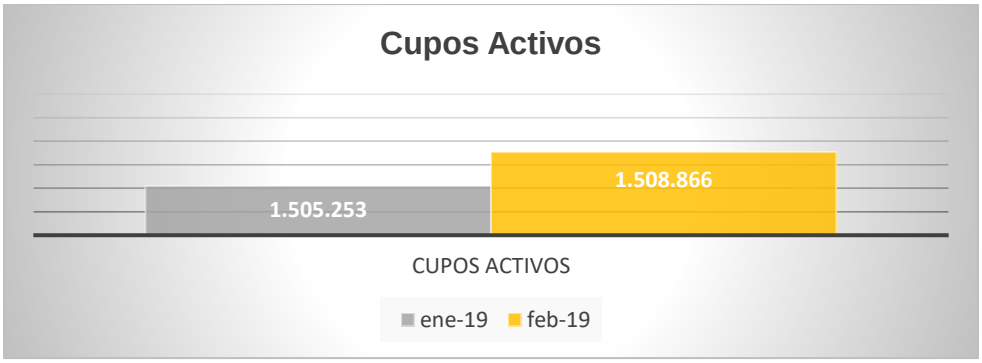

6.2.2.4 Cupos Suspendidos:

Los cupos suspendidos se redujeron en 3.535, lo que se encuentra alineado con el incremento del total de cupos activos:

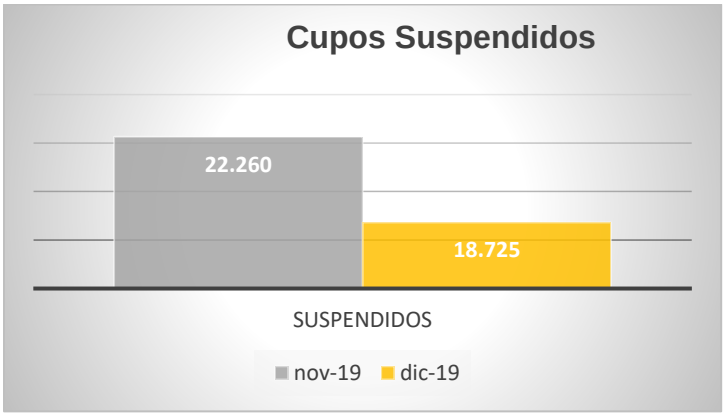

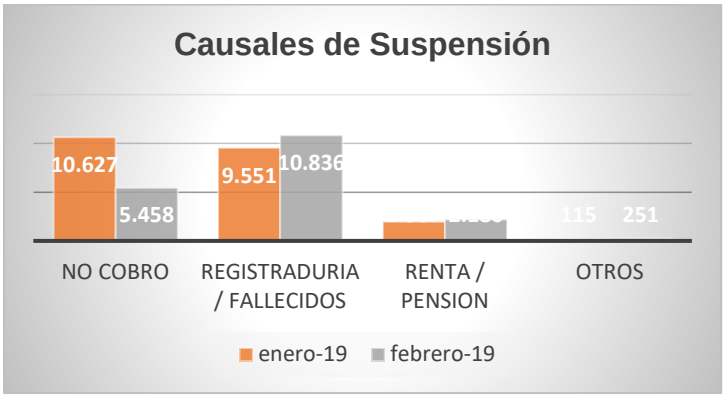

6.2.2.5 Cupos vacíos

Durante febrero de 2019, se redujeron los cupos vacíos, llegando a 3.301.

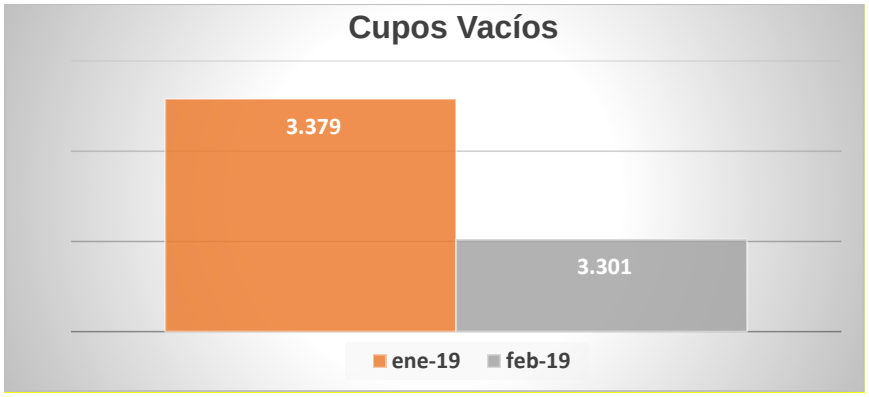

6.2.3 Evaluación de los Municipios

En el mes que nos ocupa, se redujeron los municipios críticos, pasando de 12 municipios reportados en enero de 2019 a 3 municipios.

	Municipio Tipo 1	Municipio Tipo 2	Municipio Tipo 3	Municipio Tipo 4	Total Municipios
Cantidad	7	340	363	397	**1107**
Crítico	0	2	1	0	**3**
Medio	0	2	2	7	**11**
Bueno	3	30	47	158	**238**
Ideal	4	306	313	232	**855**

Los municipios que continúan en estado crítico son El Litoral de San Juan, Puerto Carreño y La Uribe.

6.2.4 Priorización

Al 28 de febrero de 2019, se encuentran consolidados un total de 742.437 priorizados, de los cuales 725.592 son del programa Colombia Mayor y 16.845 de Colombia Mayor Indígena.

Lo anterior implica que en febrero de 2019 se incrementó en 66.513 solicitudes:

Variación Mensual	CM	CMI	Total
Priorizados a enero 2019	659.688	16.236	675.924
Priorizados a febrero 2019	725.592	16.845	742.437
Incremento	65.904	609	66.513
Variación	9,99%	3,75%	9,84%

Actualmente se registran 3 municipios sin potenciales beneficiarios

	MUNICIPIO	CUPOS	AFILIADOS	CUPOS VACIOS
1	SOPO	215	212	3
2	TENJO	384	381	3
3	MANTA	516	515	1
		1.115	**1.108**	**7**

6.2.5 Programación Nómina Programa Colombia Mayor

La nómina programada para el mes de febrero de 2019, con cargo a los recursos del FSP, ascendió a $101.286.485.000, correspondiente a 1.500.906 beneficiarios.

PROGRAMACIONES					
NÓMINA CM 604014	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		37.448	$ 2.165.355.000		$ 2.165.355.000
feb-19		1.399.353	$ 91.961.655.000		$ 91.961.655.000
TOTAL NÓMINA	**1.399.353**	**1.436.801**	**$ 94.127.010.000**	**$ -**	**$ 94.127.010.000**

PROGRAMACIONES					
NÓMINA CMI 604008	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		3.904	$ 210.140.000		$ 210.140.000
feb-19		39.848	$ 2.367.695.000		$ 2.367.695.000
TOTAL NÓMINA	**39.848**	**43.752**	**$ 2.577.835.000**	**$ -**	**$ 2.577.835.000**

PROGRAMACIONES					
NÓMINA BOGOTÁ 604009	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		30	$ 2.250.000	$ 1.350.000	$ 3.600.000
feb-19		46.095	$ 3.457.125.000	$ 2.074.275.000	$ 5.531.400.000
TOTAL NÓMINA	**46.095**	**46.125**	**$ 3.459.375.000**	**$ 2.075.625.000**	**$ 5.535.000.000**

PROGRAMACIONES					
NÓMINA BEPS 604010	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		536	40.200.000	$ -	$ 40.200.000
feb-19		7.191	539.325.000	$ -	$ 539.325.000
TOTAL NÓMINA	**7.191**	**7.727**	**$ 579.525.000**	**$ -**	**$ 579.525.000**

PROGRAMACIONES					
NÓMINA EMC 604011	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		93	$ 5.400.000	$ 19.900.000	$ 25.300.000
feb-19		1.991	$ 125.670.000	$ 415.150.000	$ 540.820.000
TOTAL NÓMINA	**1.991**	**2.084**	**$ 131.070.000**	**$ 435.050.000**	**$ 566.120.000**

PROGRAMACIONES					
NÓMINA EMS 604012	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		3	$ 155.000	$ 585.000	$ 740.000
feb-19		74	$ 4.990.000	$ 14.230.000	$ 19.220.000
TOTAL NÓMINA	**74**	**77**	**$ 5.145.000**	**$ 14.815.000**	**$ 19.960.000**

PROGRAMACIONES					
NÓMINA CBA 604013	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		13	$ 890.000		$ 890.000
feb-19		6.354	$ 405.635.000		$ 405.635.000
TOTAL NÓMINA	**6.354**	**6.367**	**$ 406.525.000**	**$ -**	**$ 406.525.000**

TOTAL PROGRAMACIONES					
	BENEFICIARIOS	SUBSIDIOS	FSP	COFINANCIACIÓN	TOTAL
ene-19		42.027	2.424.390.000	$ 21.835.000	$ 2.446.225.000
feb-19		1.500.906	98.862.095.000	$ 2.503.655.000	$ 101.365.750.000
TOTAL NÓMINA	**1.500.906**	**1.542.933**	**$ 101.286.485.000**	**$ 2.525.490.000**	**$ 103.811.975.000**

6.2.6 Pagos Colombia Mayor

Durante el mes de febrero de 2019, se realizaron los pagos de la nómina correspondiente al mes de enero del año en curso. De una programación de 1.451.767 beneficiarios, se pagaron 1.349.307, cuya efectividad fue de 92.94%.

	PROGRAMACION		PAGADO	
OPERADOR DE PAGO	BENEFICIARIOS	VALOR	BENEFICIARIOS	VALOR
EFECTY	712.926	49.650.955.000	657.375	45.220.985.000
SUPEGIROS	415.203	27.282.395.000	394.397	25.929.730.000
MATRIX	323.638	21.541.825.000	297.535	19.793.740.000
TOTAL	1.451.767	98.475.175.000	1.349.307	90.944.455.000
EFECTIVIDAD: 92.94%				

En el Anexo denominado Programación vs Efectividad de municipios, se encuentra el detalle.

7. DEFENSA JUDICIAL

7.1 DEFENSA JUDICIAL

El proceso de defensa judicial del Fondo de Solidaridad Pensional y del administrador fiduciario del mismo (con relación a los actos referentes al encargo fiduciario) abarca cuatro tipos de actuaciones:

- Defensa judicial: Acciones judiciales atendidas en defensa de los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional;
- Atención y respuesta de derechos de petición.
- Trámite del Debido Proceso en la desafiliación de beneficiarios del Programa de Subsidio del Aporte en Pensión (PSAP);
- La sustanciación de actos administrativos para el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado (PHP);

7.1.1 Acciones de Tutela

Durante el periodo informado, febrero de 2019, se realizó el análisis y la atención de 63 acciones de tutela.

En este periodo se mantiene la tendencia de aumento de acciones de tutela que pretenden obtener respuesta de terceros, por lo que generalmente la orden judicial está dirigida a éstos para que den respuesta. La vinculación de la Administradora Fiduciaria es totalmente innecesaria por ser incompetente para resolver las solicitudes.

Respecto del porcentaje de acciones de tutela atendidas por Programas, en su mayoría están referidas al Programa de Subsidio al Aporte en Pensión, sin embargo, en su mayoría, las pretensiones van dirigidas a Colpensiones y sin relación alguna con las competencias de la Administradora Fiduciaria.

7.1.2 Procesos Judiciales.

La defensa judicial del Fondo de Solidaridad Pensional y de su Administradora Fiduciaria en procesos judiciales que cursan en las jurisdicciones Ordinaria – Laboral y Contenciosa Administrativa, son atendidos en forma externa por la firma TRAVAIL ABOGADOS S.A.S.

En este periodo se efectuó la citación para realizar la diligencia de notificación personal en seis (6) procesos en su mayoría de madres comunitarias que pretenden la declaración de la existencia de un contrato de trabajo con el ICBF, por lo cual las posibilidades de una condena contra el Fondo de Solidaridad Pensional, son bastante remotas.

En la actualidad cursan 163 procesos judiciales en los que se ha vinculado al Fondo de Solidaridad Pensional, la segmentación de los procesos se refleja así:

7.1.2.1 Por instancia:

- Única Instancia: 75
- Primera Instancia: 83
- Segunda Instancia: 4
- Casación: 1

7.1.2.2 Por Tipo de Proceso:

- Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 5
- Procesos Ordinarios Laborales: 157
- Reparación Directa: 1

La actuación más relevante en el periodo informado se surtió dentro del proceso adelantado por el señor José Ángel Morales Martinez, en el cual la Sala Primera de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, profirió sentencia, modificando el fallo de primera instancia condenando a Colpensiones al reconocimiento de la pensión de vejez, pero mantuvo incólume la decisión absolutoria frente al Fondo de Solidaridad Pensional y su Administradora Fiduciaria.

7.2 DERECHOS DE PETICIÓN

Las peticiones que radican los ciudadanos en las Gerencias Regionales de la Unidad de Gestión EQUIEDAD, son atendidas por dichas oficinas y aquellos que impliquen un acompañamiento jurídico de mayor complejidad, se contestan a través de la Dirección Jurídica.

Durante este periodo fueron atendidas 254 peticiones en total, así:

7.2.1 Derechos de petición atendidos por las Regionales: 246

- Programa Colombia Mayor: 87

- Programa Subsidio al Aporte en Pensión: 159

7.2.2 Derechos de petición atendidos por las Dirección Jurídica: 8

- Programa Colombia Mayor: 2
- Programa Subsidio al Aporte en Pensión: 4
- Prestación Humanitaria Victimas de la Violencia: 2

7.3 TRAMITES DESAFILIACIÓN BENEFICIARIOS PSAP (DEBIDO PROCESO)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene como principal característica la Temporalidad, bien por edad o por número de semanas subsidiadas, característica que encuentra sustento en el principio de sostenibilidad financiera del Sistema de Seguridad Social.

De otra parte, la Administradora Fiduciaria debe realizar cruces de bases de datos, para evitar que personas incursas en las causales de pérdida del derecho al subsidio reciban el subsidio del Programa. Previo al retiro del Programa la Administradora Fiduciaria, debe garantizarles los principios de contradicción y defensa.

- Trámites del 1º al 28 de febrero de 2019: 414

Conforme con lo anterior, se tiene que, de los trámites adelantados, ha procedido la reactivación de 5 beneficiarios que desvirtuaron la causal de pérdida del subsidio y el retiro definitivo de 3. En 2 casos se solicitaron documentos para establecer la condición del beneficiario, en la actualidad existen 404 en trámite.

El volumen alto de trámites se debe a que en promedio la Dirección Operativa coordina el envío mensual de 6.000 comunicaciones a los beneficiarios que probablemente se encuentran incursos en casuales de pérdida del derecho al subsidio.

7.4 SUSTANCIACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA RECONOCIMIENTO DE LA PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIÓDICA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (PHP)

Durante el periodo informado, el Ministerio del Trabajo remitió 10 expedientes para estudio y sustanciación del respectivo acto administrativo que resuelve la solicitud de reconocimiento de la citada Prestación Humanitaria Periódica.

En este periodo se sustanciaron 15 actos administrativos, de los cuales 11 corresponden a solicitudes de reconocimiento y 4 que corresponden a la resolución de recursos en la vía administrativa. Actualmente 26 expedientes se encuentran en trámite.